

10 ES 11 21 22	NUMERO 278489	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 1 NOV 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD **1 NOV. 1984**

20 PRIORIDADES: 21 NUMERO	22 FECHA	23 PAIS
------------------------------	----------	---------

24 FECHA DE PUBLICIDAD	25 CLASIFICACION INTERNACIONAL A44C 5/18
------------------------	--

26 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CIERRE DE DOBLE SEGURIDAD PARA BROCHES DE JOYERIA Y BISUTERIA"

27 SOLICITANTE (S)

D^a SARA NOGUES ABIAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ La Gasca, nº 23 4º-A ZARAGOZA

28 INVENTOR (ES)

29 TITULAR (ES)

D^a SARA NOGUES ABIAN

30 REPRESENTANTE

D^{ma} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de doble seguridad para broches de joyería y bisutería.

En la invención se ha ideado un cierre de doble seguridad que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, puesto que debido a su especial organización se incrementa la seguridad del cierre, evitándose con ello la pérdida accidental del broche.

En líneas generales, el cierre presenta un sistema de doble seguridad que funciona mediante el accionado de unos discos laterales de que va provisto, previéndose otro cierre en forma de ocho, que al ser presionado sobre un pistón del broche, proporciona una más amplia seguridad.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista lateral del broche y cierre.

La figura 2, corresponde a una vista frontal del montaje del cierre sobre el broche.

La figura 3, es una vista esquemática del montaje sobre las armaduras de broche.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización un cierre de doble seguridad que comprende un cierre en forma de "V", -1-, con entallas de registro; un doble cierre de seguridad -2-, en forma de ocho; un pistón de registro -3-; unos

aros perforados -4-, para fijación de collares, indistintamente, uno, dos o tres; unos discos laterales -5-, concebidos para presionar el cierre; y un broche -6-, para cadenas, collares y pulseras.

5 Su funcionamiento es como sigue: mediante el accionamiento de los discos -5-, queda registrado el cierre -1-, por las entallas laterales ; sobre la armadura del broche -6-. Asimismo, presionando el cierre -2-, sobre el pistón -3-, se obtiene un segundo cierre, con lo que se amplía la seguridad por diferentes sistemas.

10

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzara igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15

= . =

REIVINDICACIONES

20 Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

1.- Cierre de doble seguridad para broches de joyería y bisutería, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cierre (2) en "V", con entallas de registro sobre la armadura del broche (6), presentando dicho cierre (2), en ambos extremos, sendos discos (5) para su presionado manual; y por comprender un segundo cierre (2), en combinación con un pistón (3) de

25

registro, que proporciona una doble seguridad.

2.- Cierre de doble seguridad para broches de joyería y bisutería.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
5 descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

26 Mayo 1977

p.a.

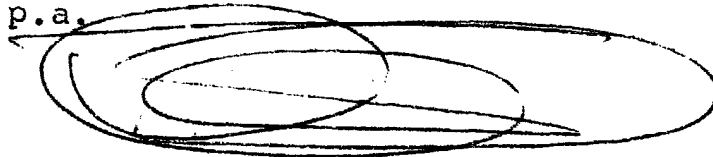


FIG.1.

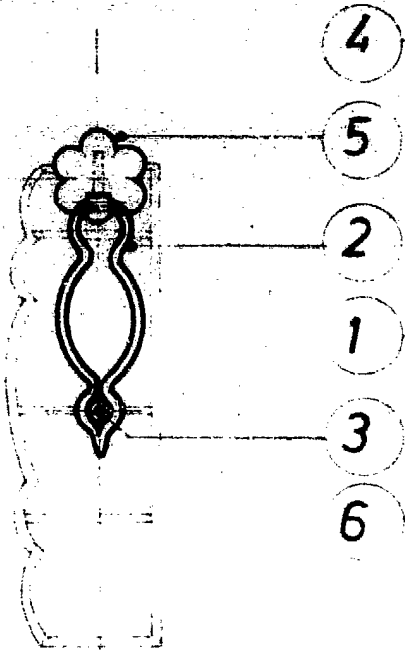


FIG.2.

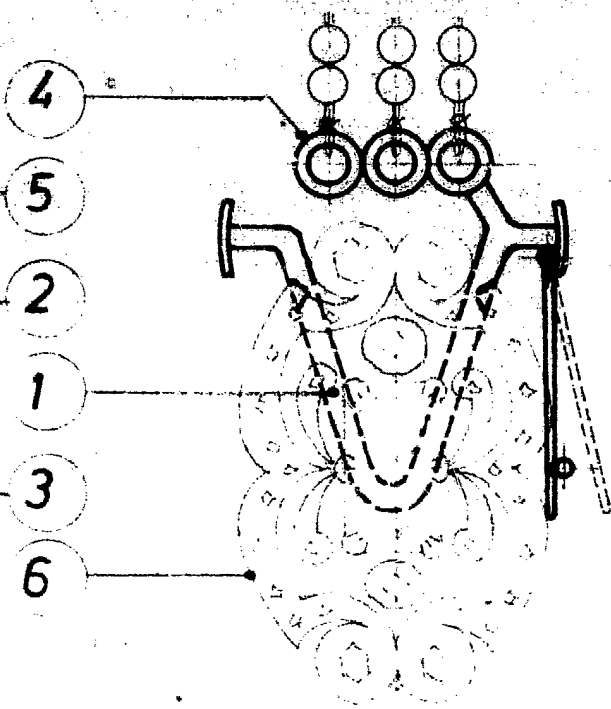
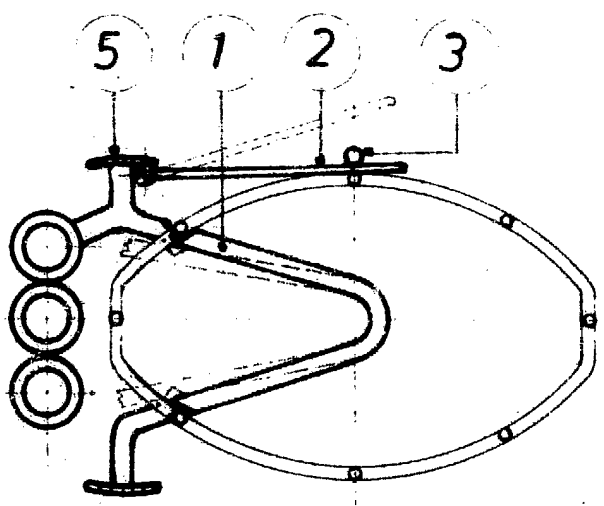


FIG.3.



Madrid, a. 29 MAR. 1934

